

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 31 de octubre de 2008, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de los recursos extraordinarios de revisión en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos extraordinarios de revisión, interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se

hace pública en Anexo adjunto la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada y de los recursos extraordinarios de revisión, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla).

Contra las citadas resoluciones cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Sevilla, 31 de octubre de 2008.- La Directora General, María Belén Gualda González.

A N E X O

R. REVISION	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCIÓN €
AL-02777/2006	09/08/2006	TRANSPORTES INTERALBOX SL	AV VEINTIOCHO DE FEBRERO 17 1 04800-ALBOX-ALMERIA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	3.496,00
H-03649/2006	25/08/2006	TTES.Y MOVIMIENTOS DE TIERRA LA CINTA SL	JUAN SEBASTIAN ELCANO 1-2º IZQ. 21004-HUELVA-HUELVA	141.4 LOTT 198.4 ROTT	1.866,00
H-04121/2006	27/11/2006	TTES. Y MOVIMIENTOS DE TIERRA LA CINTA SL	JUAN SEBASTIAN ELCANO 1-2º IZQ. 21004-HUELVA-HUELVA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.601,00
H-01047/2007	01/06/2007	TTES. Y MOVIMIENTOS DE TIERRA LA CINTA SL	JUAN SEBASTIAN ELCANO 1-2º IZQ. 21004-HUELVA-HUELVA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
J-02797/2005	03/12/2005	PINTURAS JAISAL S.L.	COMPT.E. DE LLARS, 13 43110-CANONJA (LA)-TARRAGONA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501,00
MA-01711/2006	08/06/2006	SANCHEZ DE TARAZONA SA	TERESA CAJAL, 29 50500-TARAZONA-ZARAGOZA	140.20 LOTT 197.20 ROTT	3.301,00

ANUNCIO de 31 de octubre de 2008, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla).

Contra las citadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de quince días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 31 de octubre de 2008.- La Directora General, María Belén Gualda González.

A N E X O

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCIÓN €
AL-00257/2007	23/01/2007	HUERCALENSE DE TRANSPORTES SCA	PADRE SANTAELLA 6 04002-ALMERIA-ALMERIA	140.6 LOTT 197.6 ROTT	4.601,00
AL-00258/2007	24/01/2007	COLACIO MAGAÑA CARMEN	C/JACINTO ANGLADA Nº 38 04620-VERA-ALMERIA	140.12 LOTT 197.12 ROTT	4.601,00
AL-00289/2007	19/12/2006	VEGATRANS SCA	CL ATLANTIDA 5 04700-EJIDO (EL)-ALMERIA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
AL-00564/2007	14/02/2007	ARIDOS OJEDA ROQUETAS SL	SEBASTIAN ELCANO 19 04740-ROQUETAS DE MAR-ALMERIA	141.13 LOTT 198.13 ROTT	1.001,00
AL-00689/2007	19/01/2007	ARIDAN S.A.	DR. GOMEZ ULLA, 1-2 04001-ALMERIA-ALMERIA	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	4.601,00
AL-00753/2007	28/02/2007	TTES MAJISAL SL	AVDA EUROPA 163 04745-MOJONERA (LA)-ALMERIA	140.1.2 LOTT 197.1.2 ROTT	4.601,00
AL-01443/2007	30/05/2007	GARCIA GUERRERO ANTONIO RAMON	LLANO DE LAS PALOMA 12 04713-BALANEGRA-ALMERIA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
AL-01451/2007	31/05/2007	TANDITRANS SCA	PJ LOS JIBOS, S/N 04600-HUERCAL OVERA-ALMERIA	140.20 LOTT 197.20 ROTT	3.301,00
AL-01511/2007	05/06/2007	TRANSPORTES CENIZAS BLANCAS SL	C/ SAN ANTON EDF. P. CENTRAL Nº 1 2º B 30009-MURCIA-MURCIA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	601,00
AL-01710/2007	25/06/2007	PADILLA ALMENDROS GRACIA	LAS MENINAS 15 -SANTO DOMINGO- 04700-EJIDO (EL)-ALMERIA	141.5 LOTT (*) 198.5 ROTT	301,00
AL-02008/2007	08/09/2007	MERZOUKI SAID	C/ GENERAL TRUCHARTE, Nº 2-1C-3 30740-SAN PEDRO DEL PINATAR-MURCIA	141.31 LOTT	1.501,00
AL-02037/2007	14/07/2007	ALFREDO SOLER MORENO	C/ ALTA DE LA IGLESIA, 12-1 IZD. 04006-ALMERIA-ALMERIA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501,00
AL-02164/2007	25/09/2007	MARTIN TERRON JOSE L.	LUIS CERNUDA 51 04738-CABAYUELAS (LAS)-ALMERIA	141.7 LOTT 198.7 ROTT	401,00
AL-02255/2007	07/10/2007	TRANSEP S.L.	CARRETERA DE MURGIS 20 04700-EJIDO (EL)-ALMERIA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	400,00
AL-02331/2007	24/10/2007	MOLINA SERRANO FRANCISCO	CL ESTANQUES 2 04715-SAN AGUSTIN-ALMERIA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
AL-02356/2007	26/10/2007	CRESPO PEREZ MANUEL ALEJANDRO	FRANCISCO VILLAESPESA 20 04280-GALLARDOS (LOS)-ALMERIA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	401,00
AL-02362/2007	23/10/2007	HORMIOTTO SL	CTRA DE MALAGA KM 415 04700-EJIDO (EL)-ALMERIA	141.5 LOTT (*) 198.5 ROTT	401,00
CA-00636/2007	19/02/2007	ANA VICEDO ANTUNEZ	CTRA PILAS HINOJOS 2 21740-HINOJOS-HUELVA	140.22 LOTT 197.22 ROTT	3.301,00
CA-01129/2007	14/04/2007	TRANSPAZ SA	CRTRA. MADRID-CADIZ, KM.656 P6 GOADA 11500-PUERTO DE SANTA MARIA (EL)-CADIZ	141.19 LOTT 198.19 ROTT	400,00